



R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Jueves 5 de septiembre de 2024

JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

OPERATIVO EN CUAUHTÉMOC

REFUERZAN SEGURIDAD CON EL OPERATIVO CUAUHTÉMOC. Con el objetivo de que los vecinos, visitantes y trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc se sientan seguros y protegidos, fue desplegado el Operativo Cuauhtémoc en el que participan 3,587 policías. En la Unidad Habitacional Tlatelolco, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, detalló que los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia capitalina, SEDENA, Marina y Guardia Nacional patrullarán a bordo de 470 patrullas, 120 motocicletas, tren vehículos UNIMOG, un helicóptero del Agrupamiento Cóndores y dos canes. “El despliegue de hoy permitirá reforzar los patrullajes sobre todo en seis colonias, Santa María la Ribera, Guerrero, Morelos, Centro, Obrera y Doctores entre otras y de esta manera estamos consolidando el operativo número 17 en territorio en la Ciudad de México”, dijo. **Pre. 3, Ref. 5, Uni. 21, Jor. 30, Her. 14, Raz. 19, Met. 4, Grá. 9, +CH. 2, Bas. 7.**

OPERATIVO EN BAR, PARA PROTEGER A LOS JÓVENES. El objetivo central de la operación que personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevó a cabo en el bar, El Perro Salado fue proteger a los menores de edad que ingresaban a dicho predio que operaba de manera ilegal. Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, “La instrucción del **Jefe de Gobierno** ha sido proteger a los jóvenes, proteger a los menores de edad y este, sin duda, era un foco de riesgo y ese fue el objetivo de ese operativo”. **Pre. 31.**

MBG DEFIENDE SU REFORMA

DESCARTAN RIESGOS PARA PROPIEDAD PRIVADA. **MARTÍ BATRES, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México**, descartó que la reforma al artículo 3 de la Constitución local, publicada el 2 de septiembre, ponga en riesgo la propiedad de las personas, ya que el texto sólo homogeniza su contenido con el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin ningún otro elemento. Cuestionado al respecto, Batres explicó que la modificación en el artículo fue con base en un dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso local, el cual contó con la aprobación de todas las bancadas, incluidas las de oposición. **Sol** Tras la publicación de la reforma, en redes sociales se generó un debate, en el que acusaron que la reforma permitiría realizar expropiaciones en nombre de la “propiedad social”. **Sol 25, Ref. 2, Uni. 18, Mil. 11, Exc. 1 y 23.**

COMERCIANTES CUMPLEN

PLAZA IZAZAGA 89 SE REGULARIZA. Luego de que el pasado 11 de julio la Plaza Izazaga 89 fue clausurada por una serie de irregularidades, los locatarios tuvieron que pagar multas y cumplir con normas de protección civil para poder reabrir. El **Jefe de Gobierno de la CDMX, MARTÍ BATRES**, informó que los comercios de ese inmueble, ubicado en el Centro histórico, además de pagar las sanciones económicas, llevaron a cabo las medidas ordenadas por las autoridades. **Bas. 7, Uni. 19.**

OTROS TEMAS

REHABILITADO. El Conjunto Habitacional de Filipinas 178, Alcaldía Benito Juárez, fue entregado a sus habitantes tras las obras de rehabilitación que llevaron a cabo en el lugar, la cual resultó dañada en el sismo de 2017, y fue entregada por el **Mandatario capitalino, MARTÍ BATRES**. **Ref. 1C, Mil. 11.**

DA PAN “VISTO BUENO” A CREACIÓN DE LAS 4 SECRETARÍAS DE BRUGADA. El coordinador de la bancada del PAN, en el Congreso de la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, afirmó que darán el “visto bueno” a las cuatro secretarías que plantea la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, aunque, advirtió “no significa un cheque en blanco”. El legislador coincidió con el líder de Movimiento Ciudadano en el recinto legislativo, Royfid Torres González, acerca de la necesidad de conocer cómo funcionarán las nuevas dependencias para pedir la rendición de cuentas y evaluar si el proyecto favorece a la ciudad o no. El pasado domingo primero de septiembre, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, informó que se recibió una iniciativa del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, para la creación de cuatro nuevas secretarías. **Raz. 19.**

ADVIERTEN EN CDMX PLANEACIÓN A CIEGAS. La próxima administración buscará contar con nuevas secretarías definidas con nuevas atribuciones; sin embargo, el atraso que se arrastra en la consolidación del Sistema de Planeación podría afectarlos, pues en sus responsabilidades se encuentra la transparencia de funciones de la Coordinación Metropolitana que actualmente tiene la Consejería Jurídica y que estará a cargo de Alejandro Encinas. El martes, durante su primera sesión ordinaria, el Congreso local presentó la serie de reformas con la que el **Jefe de Gobierno** prevé crear las nuevas dependencias. **Ref. 2.**

“HAY INCLUSIÓN COMPROBADA”. En el certamen Miss Universo 2024, su presidente destacó que respetan los derechos humanos y que no han negado a las aspirantes su participación por su condición física, ya sea de sobrepeso, edad o estado civil. La final será el 16 de noviembre en la Arena Ciudad de México. A la presentación también asistieron Daniela Cordero, esposa de **MARTÍ BATRES**, entre otros. **Exc. 2-Función, Ref. 3-Gente.**

GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

USO DE RAZÓN, por Pablo Hiriart. Medio gabinete de Claudia Sheinbaum fue impuesto por López Obrador. Eso no lo habrían permitido ni Ebrard, ni Monreal ni Adán Augusto. Son viejos lobos de mar. Saben que al presidente saliente se le respetan ciertos espacios, buen trato a algunos de sus más cercanos, y hasta ahí. Sheinbaum, en cambio, cree sinceramente en el cuento de la cuarta transformación y en nombre de “la continuidad del proyecto” cedió secretarías y puestos clave en el Congreso. Desde ahí le van a mover la cuerda a la próxima presidenta cuando haga funambulismo en Palacio Nacional, sin dinero, cercada por colaboradores desleales, violencia de grupos criminales, descontrol. ¿Para qué la turbulencia de fin de sexenio creada por López Obrador, si las elecciones arrojaron un resultado tan contundente para su candidata? ¿A santo de qué la polémica armada por **MARTÍ BATRES** con su embestida verbal a la propiedad privada en la Ciudad de México? **Fin. 38.**

CAFÉ POLÍTICO, por José Fonseca. Vaya tormenta que estalló por un anuncio en ambiguo lenguaje del **Jefe de Gobierno de CDMX. MARTÍ BATRES**, sobre una reforma a la constitución capitalina para definir la propiedad privada. Fue tal el susto de millones de las clases medias de la República, el **Jefe de Gobierno de CDMX** salió a dar explicaciones que a nadie tranquilizan; pero es curiosa la presencia de Pablo Gómez junto al licenciado **BATRES. Eco. 39.**

RAZONES, por Jorge Fernández. El gobierno de la Ciudad de México decidió establecer en la Constitución local que la propiedad privada está supeditada a la propiedad pública. **MARTÍ BATRES** ayer dijo que la reforma a la Constitución de la Ciudad no afecta a la propiedad privada porque la misma está garantizada en la Constitución nacional, pero el hecho es que eso será, al final, tema de controversia y el propio **MARTÍ** aseguró exactamente lo contrario cuando firmó el lunes la reforma al asegurar que la propiedad pública está por encima de la propiedad privada. La inversión inmobiliaria es uno de los factores más importantes para la economía de la Ciudad de México, ¿invertirán en grandes desarrollos inmobiliarios si no está asegurada su propiedad? **Exc. 10.**

CÓDICE, por Juan Manuel Asai. Los protagonistas de los últimos días en la prensa han sido Monreal, Adán Augusto, Noroña, hasta **MARTÍ BATRES** por su amago contra la propiedad privada. Todos ellos adversarios, no digo enemigos, de la presidenta electa que arrancará su gobierno rodeado de parches, levantando los restos de una batalla completamente innecesaria. **Cró. 11.**

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES, por Alberto Aguilar. En la CDMX, **MARTÍ BATRES** concretó el ajuste legislativo que inició en julio para modificar el Artículo 3 de la Constitución local y borrar del texto el término de “propiedad privada” y remitir al Artículo 27 de la Carta Magna Federal. COPARMEX capitalina, de Adalberto Ortiz, explicó que si bien, sólo se armonizó la Constitución local con la federal, el cambio tiene sus riesgos. El Gobierno “estaría en condiciones de expedir decretos expropiatorios” con fines de utilidad pública, tras expedir la legislación secundaria. **Pre. 20, Sol 21.**

A LA SOMBRA. El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, negó que la reciente reforma al Artículo 3 de la Constitución local ponga en riesgo la propiedad privada, aclarando que la modificación únicamente homologa su contenido con el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ante las preocupaciones expresadas en redes sociales sobre posibles expropiaciones en nombre de la “propiedad social”. **BATRES** subrayó que la reforma no introduce cambios que amenacen la propiedad de las personas, sino que reitera la protección a la propiedad privada, pública y social establecida desde 1917. **Sol 2.**

ROZONES. Comentan que ayer el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza **MARTÍ BATRES**, dedicó una buena parte del día a promover entre juristas una aclaración respecto a la polémica desatada por una reforma a la Constitución de la CDMX en materia de propiedad. La administración de **BATRES**, nos cuentan, envió a los expertos en Derecho un texto con siete puntos en los que dejó claro, palabras más palabras menos, que la enmienda de referencia no modifica en absoluto el régimen de propiedad en la capital de la República, ni le da facultades a las autoridades para intervenir en alguna forma de propiedad. El escrito llegó a las manos del exdirector de la Facultad de Derecho de la UNAM, Raúl Contreras, quien se encargó de compartirlo con muchos compañeros de gremio, la mayoría de los cuales coincidió, nos dicen, en que no hay riesgo alguno en la tan traída y llevada reforma. ¿Se desinfla la controversia? **Raz. 2.**

PULSO POLÍTICO, por Francisco Cárdenas. Mientras la atención ciudadana está fija en la reforma al Poder Judicial y en las Cámaras del Congreso, el **Jefe de Gobierno de CDMX, MARTÍ BATRES**, emitió el lunes una reforma al artículo 3 de la Constitución local, que dejaba claro el respeto a la propiedad privada, que ahora desaparece y ha empezado a generar alarma porque amenaza la seguridad jurídica de propietarios de inmuebles de los que serían despojados y convertidos en “concesionarios”. **Raz. 5.**

BAJO SOSPECHA, por Bibiana Belsasso. Como si no hubiera nerviosismo en este último mes del Gobierno del Presidente López Obrador, en donde parece que la seguridad jurídica para los ciudadanos se puede esfumar en un segundo con las reformas al Poder Judicial, que ya se aprobaron en la Cámara de Diputados y ahora irán al Senado, el **Jefe de Gobierno de la Ciudad de México** presenta un decreto para cambiar la Constitución de la capital, que puede afectar a quienes son dueños de una propiedad. El **Mandatario capitalino, MARTÍ BATRES**, hizo una presentación en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, de casi una hora sobre, la modificación con un discurso muy populista. Aseguraba que todos los capitalinos deben tener una vivienda. Eso no está mal, pero habló de que la propiedad del Estado estaba por encima de la propiedad privada, y eso es lo que generó preocupación. **Raz. 16.**

BINOCULARES. Ya sea por una impugnación a la elección, por la ex alcaldesa Sandra Cuevas o por un operativo que echa a andar el **Jefe de Gobierno de la CDMX, MARTÍ BATRES**, sin tomar en cuenta ni pelar a la Alcalde en turno, Raúl Ortega, la Alcaldía Cuauhtémoc, siempre está en el ojo del huracán. Por partes. Resulta que, según cuentan, el actual director de Administración, Héctor Manuel Ávalos, sigue pagando las cuentas de la ex alcaldesa Cuevas, pues dicen que el asegura que fue ella quien lo puso en el cargo y a quien le debe responder. El mismo, dicen, fue quien le cumplió el capricho de tener cuatrimotos y otros vehículos más para su campaña como aspirante al Senado, los cuales se compraron con cargo al erario. **Grá. 2.**

BINOCULARES. El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, llegó hasta las inmediaciones de la Unidad Tlatelolco para poner en marcha el Operativo Seguridad Cuauhtémoc como la Alcaldía no es territorio MORENA, **BATRES** ni siquiera pelo al Alcalde sustituto Raúl Ortega, como si lo hizo en diferentes ocasiones con Raúl Basulto, de Iztapalapa, a quien no sólo acompañaba, sino que entregaba equipo y asignaba elementos un día sí y otro también, quien padeció este desdén en su momento fue Alfa González, a quien **BATRES** ignoraba también por su afiliación partidista, ahí los costos de no ser de MORENA. **Grá. 2.**

EL GURÚ DE LA BARRANCA, por Eduardo Camacho. La hermana de **MARTÍ** está haciendo méritos para ser nominada y elegida como presidenta de la próximamente renovada Corte. Y así lo merece. Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel rechazaban el paro de labores en la SCJN. **Bas. 11.**

DEMANDA CIUDADANA

EL CORREO ILUSTRADO. Denuncian en el IEMS despido de profesor falsamente acusado. **Jor. 2.**

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

EN CASI UN AÑO VAN 108 MIL INFRACCIONES A MOTOCICLISTAS. No portar casco, exceder número de pasajeros y no tener licencia son las principales faltas desde septiembre de 2023, indica subsecretaría. A casi un año de entrar en vigor las nuevas normas para motociclistas, el Gobierno de la Ciudad de México ha aplicado 108 mil 758 infracciones, donde las faltas que más cometen los conductores son: no portar casco o con las características adecuadas, trasladar a más de las personas permitidas y no contar con licencia. **Uni. 18M, Grá. 3.**

ROBO EN CONDOMINIO DE LUJO EN SAN ÁNGEL DESATA SOSPECHAS SOBRE EMPRESAS DE SEGURIDAD. Dos sujetos embozados, con enormes mochilas a las espaldas perpetraron un robo de alto impacto contra particulares y una firma legal en un edificio de lujo en la zona de San Ángel. Su llegada fue detectada por los guardias de seguridad privada contratados por el condominio sin que se intentara impedir su acceso. Por el contrario, diferentes cámaras grabaron al personal de seguridad privada observando a los extraños ingresar al lugar, lo que además fue facilitado porque el acceso fue dejado abierto convenientemente para los ladrones. El hurto se efectuó, además, en el piso 32 del edificio. Los delincuentes parecen haber elegido previamente el departamento a robar, pues esperaron durante mucho tiempo a que el propietario saliera del condominio. El caso fue denunciado ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y una de las líneas de investigación incluye esta rara actuación del personal de seguridad privada. **Cró. 15.**

ARRESTAN A AGRESOR DE SERVIDOR PÚBLICO. Iván "N", alias "El Luchador", quien habría agredido físicamente a un funcionario de Gobierno durante una protesta, fue detenido en posesión de posible droga. El pasado 21 de junio, el detenido habría lanzado hielo contra el servidor público durante una manifestación de comerciantes en las inmediaciones de Palacio de Bellas Artes, en Eje Central Lázaro Cárdenas y Calle Madero, en la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc. "Los uniformados realizaron un análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona, con lo que identificaron al posible agresor, su ruta de escape y le dieron seguimiento e identificaron a su zona de movilidad", señaló la SSC. Con base en esos datos, los oficiales realizaron recorridos por calles de la Colonia San Lorenzo Tlaltenango, en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Lo localizaron en Avenida Ingenieros Militares, por la Privada Río Pilcomayo. Al advertir su presencia quiso huir, pero lo detuvieron metros adelante. Tras revisarlo, le encontraron 103 bolsitas de plástico transparente con posible marihuana, 95 bolsitas de plástico con posible cocaína, una bolsa de plástico con aparente narcótico, dinero en efectivo, un celular y una cangurera de color negro. Por la posesión de esas sustancias fue aprehendido y presentado ante el agente del Ministerio Público para que determine su situación legal. **Ref. 5-Cd., Uni. 21M.**

AGENTES ARRESTAN A DOS MIEMBROS DEL GRUPO CRIMINAL DE GÜERO FRESA. Agentes de inteligencia de la policía capitalina detuvieron a dos presuntos integrantes del grupo delictivo del "Güero Fresa". Los sujetos coordinaban la extorsión a comerciantes y transporte público, narcomenudeo, así como el despojo de vivienda en el oriente de la capital. Fue en seguimiento a investigaciones cuando fueron identificados Israel Jonathan "N" y Juan Daniel "N", en la colonia Granjas Cabrera, Tláhuac. Los sujetos circulaban en un vehículo trasladando diferentes dosis de drogas, por lo que la detención se desarrolló en flagrancia, según consta en los reportes oficiales. Ambos sujetos fueron trasladados a la agencia 50 de investigación policial de la fiscalía capitalina para el inicio de la investigación. Se sabe que Juan Daniel está relacionado con la carpeta de investigación CI-FICOY/COY-2/UI-3C/D/01433/10-2020, por posesión de drogas. **Uni. 21, Pre. 29.**

CAEN 3 QUE GOLPEARON A POLICÍAS. Tres sujetos que, presuntamente, participaron en la agresión contra policías y guardias de seguridad en un supermercado fueron aprehendidos ayer en avenida San Pablo, alcaldía Cuauhtémoc. En una revisión, a los detenidos se les hallaron una bolsa de plástico con 250 gramos de fentanilo, 98 envoltorios con cocaína, 10 bolsitas con marihuana y dinero en efectivo. Fueron identificados como Alexis "N", Omar "N" y Brandon "N", de 20, 30 y 35 años, respectivamente, y puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Narcomenudeo. Según las indagatorias, estos tres individuos integran una banda que se dedica al robo de negocios, que operan en la zona centro de la capital. El martes se difundió un video, en redes sociales, en el que se observa cómo varios hombres golpean a policías y personal de seguridad privada. **Exc. 23C, Ref. 6C.**

ATRAPAN A 3 ZORREROS INFRAGANTI. No les salió el robo como lo esperaban a 3 ladrones que saqueaban un hogar ubicado en calles de la alcaldía Coyoacán, ya que los oficiales de la SSC los atoraron in fraganti. Los zorreros fueron detenidos en la calle Coscomate y avenida Del Imán, en la colonia Bosques de Tetlameya, gracias a un reporte de las cámaras del (C2) Sur a las fuerzas del orden. Al acercarse al lugar, un hombre ofreció su testimonio en el cual indicó que, escuchó ruidos al interior de la vivienda de su vecino, en ese momento, el propietario arribó al sitio y dijo que le llegó una alerta de que su alarma había sido activada. El dueño autorizó a los policías ingresar a la vivienda y al entrar atraparon a los sospechosos de 18, 23 y 32 años, quienes fueron llevados al MP. **Bas. 26.**

ATRACO FALLIDO DEJA 4 BALEADOS. Un intento de robo en las oficinas de Alumbrado Público de la Ciudad de México, que se ubican en la alcaldía Iztapalapa, terminó con dos trabajadores y dos delincuentes baleados. En los primeros minutos del martes, un camión de esta área llegó al sitio que sirve como estacionamiento, donde los registran y revisan los niveles de combustible, en el Barrio Santa Bárbara. Los elementos de la Policía Auxiliaren el lugar, en la avenida Culturas Prehispánicas y el callejón Hualqui- la, abrieron las puertas para darle entrada a la unidad 868. Fue entonces que un grupo de ladrones ingresó y a punta de pistolas llevó a los uniformados a la parte trasera de las oficinas, logrando despojarlos de sus pertenencias. Trabajadores que se percataron de los hechos salieron para forcejear con los cinco asaltantes que irrumpieron. **Grá. 7.**

APUÑALARON A DOS Y UNO PELAS. En la alcaldía Venustiano Carranza, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a nueve personas, quienes atacaron a cuchilladas a dos hombres y causaron la muerte de uno de ellos y a dos mujeres por tratar de impedir el actuar de los oficiales. Según las pesquisas, el 1 de septiembre del año en curso, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte informaron de dos personas lesionadas en la calle Oriente 148 esquina con Norte 25, de la colonia Moctezuma Segunda Sección, por lo que los oficiales acudieron al sitio donde observaron a dos hombres de 40 y 55 años de edad lesionados; paramédicos de la Cruz Roja que llegaron al sitio, los trasladaron a un hospital para su atención médica especializada, en donde uno de ellos minutos más tarde murió. Por lo anterior, se informó a la autoridad ministerial correspondiente, en tanto, los oficiales realizaron un video replay de las cámaras de videovigilancia de la zona, donde identificaron a varios sujetos que participaron en la agresión, a los cuales se les dio seguimiento. En continuidad a dicho evento, los efectivos que realizaban funciones de seguridad y vigilancia en las calles mencionada, notaron la presencia de varias personas que manipulaban intercambiaban bolsitas de plástico con droga y, al acercarse a ellos intentaron huir, sin embargo, en una rápida acción, los oficiales interceptaron a nueve personas, a quienes les aseguraron una mochila color verde que contenía 21 bolsitas con marihuana, además de tres cuchillos con mango de madera, con los que atacaron a sus víctimas. Tras la detención de dos mujeres y siete hombres, al lugar llegaron dos mujeres con una actitud agresiva y amenazante e intentaron liberar a los probables responsables, por lo que también fueron detenidas. **Bas. 26.**

ENTREGABAN DROGA EN UN LUJOSO CORVETTE. Los torcieron en la movida a Israel Jonathan Rodríguez Jiménez y a Juan Daniel López Martínez, integrantes de la organización delictiva conocida como El Gûero Fresa, y fueron detenidos mientras entregaban estupefacientes a bordo de un carro de gama alta, en calles de la alcaldía Tláhuac. El arresto se realizó la altura de las calles Vito Alessio Robles y Reno, de la colonia Granjas Cabrera, en la misma alcaldía, cuando observaron con actitud sospechosa a dos hombres al interior de un coche Chevrolet, tipo Corvette, modelo 2015 de color azul; sin placas de circulación. Los oficiales de la SSC cacharon a los dos sospechosos, mientras intercambiaban bolsas de marihuana y, tras realizarles una revisión, les hallaron 400 bolsitas de marihuana y un kilogramo de la misma droga, también confiscaron 100 dosis de cristal y dinero en efectivo. **Bas. 26.**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

INÚTIL NO PRESCRIPCIÓN DE DELITOS SEXUALES VS MENORES SI HAY FISCALÍAS CORRUPTAS: VÍCTIMAS Y ESPECIALISTAS. Padres de víctimas de violencia sexual infantil, así como especialistas en el auxilio a infancias vulneradas, argumentan que es ineficaz o fallida la reforma a la Ley de la no prescripción de delitos que atentan contra la intimidad de los menores en la capital, cuando la Fiscalía General de Justicia capitalina, que recibe las denuncias, tiene personal carente, sin especialización y cuyos peritos y Policía de Investigación emplean métodos insensibles que revictimizan a los denunciados, así como el Poder Judicial que según sus vivencias, obligan a los afectados a convivir con sus agresores, lo que provoca que los cinco millones de niños agredidos al año, no obtengan justicia. El pasado 28 de agosto y en el último periodo extraordinario, el Congreso de la Ciudad de México aprobó, por unanimidad que los niños y niñas violentados sexualmente, puedan denunciar a su agresor hasta muchos años después de que su intimidad fue vulnerada, iniciativa impulsada a causa de que en ocasiones, las víctimas callan y no denuncian por miedo o porque fueron amenazadas por su agresor. **Cró. 14.**

NO PUEDE QUIJANO CON LA INSEGURIDAD EN LMC. La inseguridad en La Magdalena Contreras aumentó, pues el mes antepasado se registró la mayor cantidad de delitos en la demarcación en lo que va del año, y en la mayoría de mensualidades la incidencia tuvo un incremento. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), registró de enero a julio de 2024, dos mil 684 delitos ocurridos en la alcaldía que todavía gobierna Luis Gerardo Quijano, de los cuáles 425 sucedieron el último mes. Julio ocupó un 15% de los siniestros denunciados, y el aumento fue de un 7% de junio a julio, mientras que el anterior incremento fue de tan solo un 2%. **Bas. 8.**

EL BASURITAS PODRÍA ALCANZAR SU LIBERTAD. El próximo viernes 6 de septiembre se decidirá el futuro del ex dirigente del PRI en la Ciudad de México, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, toda vez que un juez de control decidirá si recupera su libertad ante el incidente por "desvanecimiento de datos" que promovió o se queda preso. El titular del Juzgado Décimo Séptimo Penal, Freddy Aparicio Perales, fijó un plazo de 72 horas para que se resuelva el recurso que presentó la defensa del llamado Basuritas. Tras la audiencia celebrada horas antes, los abogados del priista presentaron tres testimonios de personas que afirmaron no tener conocimiento de la red de trata de personas de la que se le acusa. Por su parte, el abogado de las víctimas, Héctor Pérez, pidió que no se le conceda la libertad al ex político, ya que no hay una prueba plena que desvanezca toda la base de la acusación. Cabe recordar que a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre se le acusa por los delitos de trata de personas en la modalidad de explotación sexual agravada, en grado de tentativa; publicidad engañosa y asociación delictuosa. **Bas. 27.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN YA BRILLA PARA LAS FIESTAS PATRIAS. Autoridades capitalinas encendieron esta semana el alumbrado decorativo en el Zócalo con motivo del 214 aniversario del inicio de la Independencia de México, el cual consta de 32,000 focos LED, 16 kilómetros de escarcha y 8,000 metros de manguera luminosa. También rinde homenaje a la Reforma y la Revolución Mexicana. **+Ch. 2.**

CAMINO AGITADO. La esquina de Circuito Interior con Calle Misterios, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se encuentra llena de baches y dispareja por los distintos reencarpetamientos, poniendo en riesgo a conductores. **Ref. 8-Cd.**

OLVIDAN PALMAS. CDMX.- Palmas secas quedaron arrumbadas en el camellón de calle Granate esquina con Joyas, en la colonia Estrella de la Alcaldía GAM. Esto complica a los peatones su paso por la zona. **Met. 15.**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

APLAZAN REVISTA A TRANSPORTE. La Secretaría de Movilidad informó sobre una nueva ampliación de plazos. Ahora se aplicará al transporte público colectivo, pero sólo para la modalidad de Corredores y Servicio Zonal. Los interesados podrán solicitar cita hasta el 15 de noviembre y tienen como plazo límite el 16 de noviembre para acudir a inspección físico-mecánica. **Ref. 2-Cd., Pre. 11.**

PRUEBAS DE ALTURA. A unos días de su apertura, las cabinas de la Línea 3 del Cablebús, que corre de Vasco de Quiroga a Los Pinos, ya surcan los cielos y son un espectáculo visual para los habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo. **Met. 9.**

MICROS ENTRARON AL QUITE ANTE LA FALTA DE METROBÚS. Gran sorpresa y molestia causó entre los usuarios del transporte público, que arribaron la mañana de ayer al Cetram Pantitlán, ver microbuses y combis prestando el servicio emergente rumbo a la estación Velódromo. Esto debido a que muchos de ellos no se enteraron de que la Secretaría de Movilidad capitalina, ya avanzada la noche, tomó la decisión de suspender la operación del Metrobús que desde hace varios meses traslada a usuarios por la remodelación del tramo elevado de la Línea 9 del Metro. A las largas filas que se formaron en las rutas improvisadas que las autoridades implementaron se sumó la inconformidad de pagar una tarifa más cara para viajar. Y es que, para salir del problema, la Semovi realizó un "convenio exprés" con ruteros de la Ciudad y el Estado de México, quienes cobraban 10 pesos por persona, siendo que la tarifa en el Metrobús es de 6 pesos. Las unidades que provenían de empresas transportistas de Neza, Chimalhuacán, Valle de Chalco, Chalco, Iztacalco e Iztapalapa, fueron insuficientes, pues tardaban en llegar hasta diez minutos. **Grá. 4.**

VECINOS DE BJ RECHAZAN PARQUÍMETROS. Vecinos de las colonias Del Valle y Tlacoquemécatl de Benito Juárez, no quieren que se instalen parquímetros en la zona, pues algunos consideran injusto pagar por estacionarse en lugares que viven o frecuentan, y ciertos negocios creen que la medida puede bajar su clientela. Diario Basta! hizo un recorrido en las zonas, donde respecto a Tlacoquemécatl, la Secretaría de Movilidad (Semovi), informó que existe una solicitud para que se instale este sistema de estacionamiento en la vía pública. En la colonia Del Valle surgieron protestas. Lonas con la leyenda "No a los parquímetros" fueron contadas en una decena por Basta!, tan solo en la calle Adolfo Prieto con San Borja, hay tres de estos letreros, en un punto donde coexisten escuelas, un Parque, casas, y negocios restauranteros. Ni un solo vecino cuestionado está de acuerdo. "Nos va a bajar la clientela, porque sí tengo clientes que se quedan aquí horas, y si les van a estar cobrando ya no van a querer venir", comentó una mujer que maneja un restaurante junto a la Glorieta San Borja. **Bas. 8.**

DROGADICTOS EN CETRAM TACUBAYA. El paradero de Tacubaya es un punto de consumo de drogas y alcohol, en el que además se cometen delitos de distinta índole, como robos y peleas, con cierta complicidad de los elementos de seguridad. En esta zona formalmente llamada Centro de Transferencia Modal (CETRAM), ubicada en Miguel Hidalgo, los camiones que se estacionan desde la avenida Tránsito y Miguel Alemán, son utilizados como refugios donde personas consumen marihuana (algunas veces los mismos choferes lo hacen), y algunos inhalan thinner. Una vez que inician los vendedores ambulantes, desde Miguel Alemán y se extienden por la avenida Jalisco, gente visiblemente narcotizada y embriagada camina por los puestos. "Todos los días está uno pendiente de que no hagan algo, salen borrachos de allá, y luego compran la droga acá atrás (Tránsito), ha habido pleitos" dijo una comerciante a Basta!. Pegado a la avenida Jalisco detrás de donde parten los camiones, en medio de más puestos ambulantes (algunos de ellos venden piratería), y cerca del de Nacional Monte de Piedad en la zona, se ofrecen bebidas alcohólicas en vía pública, y algunas personas terminan por beber en vasos de plástico mientras transitan. Aunque hay elementos policiales en el CETRAM, estos se limitan a cuidar la avenida Jalisco mientras dan la espalda a los puestos, por lo que permiten embriaguez en vía pública. **Bas. 10.**

TEMEN VECINOS A 'ESQUINA SALADA'. Cada semana hay laminazo en la Valle Gómez. **Grá. 3.**

CELEBRA METRO 55 AÑOS Y ¿LOGROS? El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro presumió las obras en materia de energía y remodelaciones en la red como parte de las celebraciones por su 55 aniversario, pese a los retrasos que se registran en algunas líneas. "El 4 de septiembre de 1969, el Metro de la Ciudad de México inició en operación con la apertura de la Línea 1, que ese entonces corría de Zaragoza a Chapultepec, con 16 estaciones y 12.6 kilómetros de vías", señaló. "En constante evolución, al día de hoy se consolida como el eje de la movilidad de la Capital del País y Zona Metropolitana, al contar con 226 kilómetros de red y 195 estaciones de servicio divididas en 12 líneas". Como parte de las obras más recientes, se encuentra el Proyecto Metro Energía, que consistió en la creación de una nueva Subestación Eléctrica que alimenta a las líneas 1, 2 y 3, con una inversión de más de 5 millones 200 mil pesos. Además, del nuevo Puesto Central de Control 1 en el C5, el cual ayudó a la transición tecnológica del transporte, al modernizar los sistemas de regulación y control de tráfico de trenes. Para ello se realizó una inversión de alrededor de 500 millones de pesos. Como parte de los proyectos prioritarios de la actual Administración, también se mencionó la remodelación de la Línea 1, la cual ya opera de Pantitlán a Isabel La Católica, pero que aún tiene pendiente la apertura del tramo de Observatorio a Balderas. "Destaca también en esta Administración, las labores de mantenimiento a 795 escaleras eléctricas y elevadores, que permiten contar con una disponibilidad diaria superior al 95 por ciento, así como la sustitución de 64 escaleras obsoletas por nuevos equipos", detalló el STC. **Ref. 2-Cd., Exc. 23C.**

NO OPERAN CIBERCENTROS EN EL METRO CAPITALINO. Aunque el Metro de la Ciudad de México, anuncia en su portal que sus 33 cibercentros funcionan con normalidad, cuatro de ellos no lo hacen. En un recorrido por estos espacios de internet gratuito. Este diario constató que el ubicado en la estación Constituyentes se encontraba cerrado y a oscuras, además personal comentó que es excepcional su funcionamiento, y normalmente está en el abandono. Alrededor de la una de la tarde del viernes 23 de agosto, Basta! encontró este cibercentro sin funcionar, aunque la página del Sistema de Transporte Colectivo, menciona que sí opera de lunes a viernes de 10 a 18 horas. "Abren cuando quieren, la semana pasada vino este cuate a abrirlo", mencionó un elemento de seguridad en la estación También, por medio de una llamada telefónica, personal telefonista de los cibercentros confesó que el ubicado en la estación Pino Suárez de la Línea 2 se encontraba sin operaciones a las 15:30 horas del mismo 23 de agosto, De igual forma, los ubicados en Mixcoac y La Villa, de las líneas 12 y 6 respectivamente, tiene denuncias de usuarios que afirman no funcionan. Las quejas sobre la inoperancia del que se encuentra en Constituyentes, se registran desde hace casi cuatro años. "Ustedes que están con temas de austeridad en la estación de metro constituyentes tenemos un cibercentro nuevo, fácil tiene 1 año y nunca se ha usado", denunció un usuario hace dos años. **Bas. 8.**

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL

LLUVIOSO MES PATRIO. Los pronósticos meteorológicos indican que existen las condiciones para que septiembre presente constantes lluvias en la ciudad, a diferencia de los últimos tres años, en los que en este mes se vivió con sequía o sequía extrema, consideró Guillermo Ayala, director de Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Reconoció que las lluvias impactan a la infraestructura del drenaje, lo que se agrava con el exceso de basura que tapa coladeras, tuberías y bocas de tormenta. En ese sentido, Cristian González, catedrático de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, indicó que las lluvias y sus efectos se seguirán intensificando, por lo que es necesario que la sociedad civil y el Gobierno se preparen. **Exc. 22.**

EL VALOR DE INFORMAR EN LAS EMERGENCIAS. El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información presentó el Protocolo de Apertura ante el Riesgo, el cual busca homologar las acciones institucionales, así como identificar a los actores principales en una situación de riesgo como incendios o temblores. El documento se elaboró en colaboración la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la SEDESA local y de diversas alcaldías. **Ref. 8.**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

...Y NO FUE TODO EL ÁRBOL. Fue una rama, ¡pero de qué tamaño! Sobre Masaryk, en Polanco, la parte de un árbol se desplomó sobre la vialidad, afortunadamente sin dañar a nadie. Hasta ayer por la mañana todavía quedaban restos por retirar. **Ref. 8-Cd.**

TENÍAN QUE PAGAR ¡POR QUITAR RIESGO! Desde hace tres años, los vecinos de la Colonia Roma alertaron a la Alcaldía Cuauhtémoc por el riesgo que representaba un cedro blanco de 23 metros de altura que se encontraba inclinado, pero para retirarlo se les pidió comprar los tres ejemplares que lo sustituirían y que, en conjunto, costaban alrededor de 15 mil pesos. Ante el monto que implicaba la remoción para los colonos, el árbol permaneció en el sitio... hasta el martes, cuando se desplomó en medio de las lluvias y las fuertes rachas de viento que se registraron. "Estuvo a punto de ser una tragedia, dos minutos antes había cruzado una inquilina con su bebé en una carriola, además las camionetas estaban circulando; (cae) un metro atrás y mata al conductor", narró Ana Calvillo, vecina de la colonia. El cedro, ubicado frente al número 12 de Calle Valladolid, cayó sobre una camioneta; también dañó cableado y derribó un poste. En 2021, la Dirección de Imagen y Mantenimiento del Espacio Público de la Cuauhtémoc ya había autorizado su derribo, tras los reportes vecinales sobre el riesgo que representaba. En su dictamen, la Alcaldía indicó que el ejemplar presentaba una inclinación de 20 grados hacia el arroyo vehicular y que sus raíces se habían fracturado y levantando la banqueta en unos 10 metros cuadrados, aproximadamente. **Ref. 1C.**

PISTA EL SOPE, DE CHAPULTEPEC, EN EL ABANDONO Y CON UN SOCAVÓN. Un socavón de dos metros de diámetro y cuatro de profundidad se formó hace tres semanas en la pista de corredores El Sope, en la segunda sección del Bosque de Chapultepec, el cual está semicubierto por una membrana geotextil bajo la gravilla de tezontle y que se observa que continúa por debajo del piso más de medio metro, hacia la vialidad contigua del Circuito Bosques. En un recorrido, se observó también deslizamiento de gravilla y formación de surcos por las corrientes pluviales que bajan por la pendiente del terreno hacia el Paseo Cósmico, donde el pasado martes un eucalipto de 15 metros de altura cayó y dañó la reja perimetral. Entrenadores de dicho lugar comentaron que en los pasados cuatro meses las lámparas de la pista no se encienden por las noches, lo que impide a quienes realizan sus actividades por la tarde-noche permanecer en las instalaciones una vez que se oscurece, alrededor de las 19:20 horas. Pilar Mondragón y Jesús Ortiz, usuarios habituales de El Sope desde hace más de 40 años, consideraron que después de la pandemia el mantenimiento de esa área decayó, no sólo en la pista, donde señalaron varios puntos de la membrana geotextil expuesta, con desgarres incluso en algunas partes que, sumados a los surcos que forma el agua, podrían ocasionar lesiones a los corredores. **Jor. 32C.**

SE LA RIFAN PARA SALVAR LOS BOSQUES. La mitad de los brigadistas forestales de Milpa Alta son mujeres que iniciaron una lucha hace más de 20 años para integrarse a un trabajo que se creía exclusivo de los hombres. Hoy comparten responsabilidades para contener los incendios cada vez más frecuentes y voraces en las zonas de conservación de este pueblo nahuablante. Integrantes del primer grupo de mujeres brigadistas comunitarias cuentan a Chilango sobre sus labores para preservar este pulmón verde de nuestra ciudad así como los estigmas que han tenido que vencer. "Antes éramos mal vistas por trabajar en el bosque, de repente éramos criticadas porque pensaban que éramos incapaces de hacer el trabajo físico de apagar el fuego", recuerda Marisol Aguilar, brigadista comunitaria desde hace más de una década. Marisol aprendió a cuidar su bosque desde que tenía 16 años y ahora una de sus hijas se acaba de integrar a las actividades de conservación y combate al fuego. Ellas tienen en claro su responsabilidad con las más de 18,605 hectáreas de bosque de Milpa Alta. En 1998, ante la necesidad de defender sus áreas verdes de la mancha urbana, lxs comunerxs comenzaron a organizarse para limpiar algunas zonas. Poco a poco comenzaron a permitir la integración de las mujeres. **+Ch. 6-7.**

PROGRESO CON JUSTICIA

SECRETARÍA DE SALUD

LIMPIA TUS TINACOS. Las autoridades capitalinas exhortaron a los ciudadanos a dar servicio durante la temporada de lluvias. La Secretaría de Salud capitalina alertó que los encharcamientos y escurrimientos transportan contaminantes que, al entrar en contacto con el agua almacenada en tinacos o cisternas, pueden exponer a enfermedades gastrointestinales. **Ref. 4.**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

FIESTAS PATRIAS, DEJARÁN 9 MIL MDP: IP, estimó la Cámara de Comercio de la Ciudad de México. Mientras la plataforma SiteMinder dijo que las tarifas por habitación de hotel en México subieron 11% por el puente del Día de la Independencia. El precio promedio alcanzó 260 dólares, en comparación con los 252 del año pasado. **Mil. 20.**

- 0 -